

20-21

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LA
DIVERSIDAD

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



GESTIÓN, DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE INSTITUCIONES Y PROGRAMAS DE TRATAMIENTO EDU

CÓDIGO 23301472

UNED

20-21

GESTIÓN, DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE
INSTITUCIONES Y PROGRAMAS DE
TRATAMIENTO EDU
CÓDIGO 23301472

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	GESTIÓN, DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE INSTITUCIONES Y PROGRAMAS DE TRATAMIENTO EDU
Código	23301472
Curso académico	2020/2021
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LA DIVERSIDAD
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Llegados al final del Máster en Tratamiento Educativo de la Diversidad, se hace necesario afrontar un tema importante para un educador que desea ser especialista en el Tratamiento Educativo de la Diversidad: *La Gestión, Dirección y Supervisión de Instituciones y Programas de Tratamiento Educativo de la Diversidad*.

Las personas con necesidades especiales viven y comparten su existencia en diferentes contextos sociales. Las instituciones, los gestores y los administradores condicionan de manera importante la gestión de los recursos, las posibilidades de aprendizaje, los campos de progreso y desarrollo de las personas con necesidades educativas especiales. En un mundo progresivamente tecnificado y sistematizado en el que la buena voluntad es imprescindible pero, no basta, necesitamos poner los fundamentos pedagógicos de la Gestión, la Dirección y la Supervisión de Instituciones Educativas para la Diversidad. En base a ello, se abordarán aspectos relativos a la gestión de los recursos, el liderazgo, la supervisión como asesoramiento y orientación.

Dentro del *Máster Universitario en Tratamiento Educativo de la Diversidad*, el Módulo 24O sobre "Gestión, Dirección y Supervisión de Instituciones y Programas de Tratamiento Educativo" (Código 23301472) es un módulo optativo que se imparte en el segundo cuatrimestre del segundo curso académico del máster.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los requeridos por la titulación.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	M ^a CONCEPCION MILAGROS DOMINGUEZ GARRIDO
Correo Electrónico	cdominguez@edu.uned.es
Teléfono	91398-6970
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA,ORG.ESCOLAR Y DIDÁC.ESPECIALES

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

MARÍA C. MEDINA DOMÍNGUEZ
tatinamedina@invi.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Dra. M^a Concepción Domínguez Garrido.

cdominguez@edu.uned.es

Tlf. 913986970

Lunes: 11 a 14

Dra. Cristina Sánchez Romero.

csanchez@edu.uned.es

Tlf. 913987274

Miércoles: 16 a 20

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Diferenciar tendencias de estructuras epistemológicas.

CG2 - Vincular conocimientos en contextos sociales y culturales

CG3 - Aplicar la práctica del conocimiento a situaciones educativas

CG4 - Aplicar las fuentes disponibles sobre áreas de conocimiento determinadas

CG5 - Comunicar los contenidos académicos en algunas lenguas extranjeras de gran difusión

CG6 - Conocer los diferentes tipos de investigación del conocimiento de un modo estructurado y sistemático

CG7 - Difundir el conocimiento en contextos científicos, culturales y populares

CG8 - Integrar el conocimiento dentro de tendencias y enfoques de macro contextos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 - Adquirir funciones y tareas de dedicadas al tratamiento educativo de la diversidad

CE13 - Manejar recursos tecnológicos acomodados al tratamiento educativo de necesidades especiales

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Descubrir cuales son las estrategias de auténtica calidad más convenientes para gestionar adecuadamente la dotación de los recursos necesarios para el tratamiento educativo de la diversidad .
- Analizar críticamente las ventajas y desventajas del tratamiento educativo inclusivo de la diversidad, con el propósito de potenciar las ventajas y de reducir las desventajas que dicho tratamiento inclusivo pueda suponer.
- Promover iniciativas que susciten el ejercicio de un auténtico liderazgo pedagógico que potencie el tratamiento educativo de la diversidad en las mejores condiciones posibles.
- Sistematizar las actuaciones de la supervisión educativa que mejor pueden promover iniciativas de calidad en el tratamiento educativo de la diversidad.
- Promover estrategias que conduzcan a actuaciones pertinentes de la supervisión educativa dirigidas al asesoramiento, orientación y mediación en situaciones de tratamiento educativo de la diversidad.

CONTENIDOS

Unidad Didáctica 1. Gestión de recursos en instituciones de tratamiento educativo de la diversidad.

Unidad Didáctica 2. Gestión de ventajas y desventajas del tratamiento inclusivo de la diversidad.

Unidad Didáctica 3. Dirección, como liderazgo para promover la intervención en el tratamiento educativo de la diversidad.

Unidad Didáctica 4. Supervisión y evaluación de instituciones y programas de tratamiento educativo de la diversidad.

Unidad Didáctica 5. Supervisión para el asesoramiento, la orientación y la mediación en el tratamiento educativo de la diversidad.

METODOLOGÍA

La metodología a seguir se centra en:

- Análisis de las diferentes Unidades Didácticas, desde un punto de vista reflexivo y estableciendo argumentaciones.
- Realización de las actividades teórico-prácticas propuestas.
- Foros de debate.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No

Descripción

No hay prueba presencial.

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si,PEC no presencial

Descripción

El trabajo final incluye las dos actividades propuestas en el plan de trabajo.

Criterios de evaluación

Adecuada organización y estructuración interna del trabajo, relación de conceptos y capacidad reflexiva, presencia de los diferentes contenidos del módulo, citas adecuadas y organización bibliográfica, claridad y coherencia expositiva, redacción clara sin errores sintácticos/gramaticales, etc.

Ponderación de la PEC en la nota final Actividad 1: 50% y Actividad 2: 50%

Fecha aproximada de entrega 24/05/2021

Comentarios y observaciones

Se tendrá en cuenta la participación responsable en el foro.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final se obtiene del sumatorio de las tareas, teniendo en cuenta la ponderación de cada una (50% cada una).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Gento Palacios, S. y Pina Mulas, J. (2012). *Gestión, dirección y supervisión de instituciones y programas de tratamiento educativo de la diversidad*. Madrid: UNED.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Cea Dancona, M.A. (2012). *Fundamentos y aplicaciones en metodología cuantitativa*. Madrid: Síntesis.

Domínguez, M.C., Medina, A. & Medina, M. (2014). Qualitative Methodology as a Basic for Teaching Innovation. En G. Huber (ed.), *Conflicts in Qualitative Research* (pp. 123-143). Tübingen: Center for Qualitative Psychology.

Domínguez, M.C. (2006). *Investigación y formación del profesorado en una sociedad intercultural*. Madrid : Editorial Universitas.

Gento, S. (2004). *Guía Práctica para la Investigación en Educación*. Madrid: Sanz y Torres.

Gento, S. y Hopes, C. (1996). Servicio de Inspección para un nuevo centro educativo. En A. Medina y S. Gento (Coords.), *Organización Pedagógica del Nuevo Centro Educativo* (pp-39-75). Madrid: UNED

Medina, C. (2016). *Formación de Líderes en Inteligencia Emocional y Gestión del Talento*. Madrid. Editorial Universitas.

Medina, A., de la Herrán, A. y Domínguez, M.C. (coords.) (2014). *Las fronteras de la investigación didáctica*. Madrid: UNED.

Medina, A.; Domínguez, M. C. y Sánchez, C. (2013). Evaluación de las competencias de los estudiantes: modelos y técnicas para la valoración. *Revista de Investigación en Educación*, 31(1), 239-256.

Medina, A; Domínguez, M.C y Sánchez, C. (2011). La Innovación en el aula: referente para el diseño y desarrollo curricular. *Perspectiva Educativa*, 50(1), 61-86 (Ejemplar dedicado a: Desarrollo Cognitivo y Aprendizaje).

Torres González, J.A. (2001). La educación especial en el sistema educativo. En F. Salvador Mata (Dir.), *Enciclopedia Psicopedagógica de Necesidades Educativas Especiales*, Volumen I (pp. 155-175). Archidona (Málaga): Aljibe.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Para cursar este módulo el alumno contará con un plan de trabajo detallado que incorporará orientaciones para su desarrollo y estudio.

El estudiante tendrá a su disposición en la plataforma virtual, diferentes herramientas y recursos, para facilitarle la comunicación con el equipo docente.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.